



ACUERDO No. 266 DE 2015
Diciembre 2

Por el cual se aprueba el calendario académico de la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No.66 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo No.075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 42 del 24 de Noviembre de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados UIS.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, el calendario propuesto para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ciudad de Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del dos (02) de diciembre de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la modalidad presencial en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

- | | |
|-------------------|---|
| Diciembre 7 | Publicación de las Convocatorias a inscripción en los programas, con mención del número de cupos disponibles. |
| Diciembre 9 | Inicio de Inscripciones. |
| Dic.21-Ene. 13/16 | Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas. |

AÑO 2016

- | | |
|----------|--|
| Enero 14 | Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo. |
|----------|--|



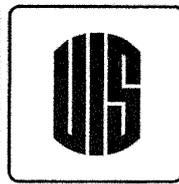
ACUERDO No. 266 DE 2015
Diciembre 2

Enero 26	Cierre de inscripciones.
Enero 30	Examen de conocimientos.
Febrero 1-3	Entrevista.
Febrero 5	Publicación de los resultados de admisión. Lista de admitidos.
Febrero 10-17	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 18	Matrícula académica.
Febrero 19	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Marzo 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 11	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado
Julio 2	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 18-29	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Agosto 3	Matrícula académica
Agosto 5	Iniciación de clases del segundo periodo académico
Agosto 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Agosto 26	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Diciembre 3	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Dic. 19- Ene. 11/17	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

Handwritten signature or mark.



ACUERDO No. 266 DE 2015
Diciembre 2

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2017

Enero 12	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Ene 18-feb 3	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 8	Matrícula académica.
Febrero 10	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Febrero 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 3	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 11-26	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Julio 28	Matrícula académica.
Agosto 4	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 18	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 25	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 2	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Dic. 18- Ene.10/18	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

AÑO 2018

Enero 11	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 26	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO No. 266 DE 2015
Diciembre 2

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Febrero 2-22	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 27	Matrícula académica.
Marzo 2	Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Marzo 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 23	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 6	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 17-31	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 8	Matrícula académica.
Agosto 10	Iniciación de clases del sexto periodo académico.
Agosto 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 31	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 17	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2019

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Ene 22- Feb 5	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 12	Matrícula académica.
Febrero 15	Iniciación de clases del séptimo periodo académico.

ash



ACUERDO No. 266 DE 2015
Diciembre 2

Marzo 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 8	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 8	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 8-22	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Julio 29	Matrícula académica.
Agosto 2	Iniciación de clases del octavo periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 16	Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dos (2) días de diciembre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

Por el cual se aprueba el calendario académico de la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No.66 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo No.075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 42 del 24 de Noviembre de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados UIS.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ciudad de Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la modalidad presencial en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Diciembre 7	Publicación de las Convocatorias a inscripción en los programas, con mención del número de cupos disponibles
Diciembre 9	Inicio de Inscripciones
Dic.21-Ene. 13/16	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas

AÑO 2016

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 26	Cierre de inscripciones
Enero 30	Examen de conocimientos
Febrero 1-3	Entrevista
Febrero 5	Publicación de los resultados de admisión. Lista de admitidos

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

Febrero 10-17	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Febrero 18	Matrícula académica
Febrero 19	Iniciación de clases del primer periodo académico
Marzo 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Marzo 11	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Junio 24	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado
Julio 2	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 18-29	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Agosto 3	Matrícula académica
Agosto 5	Iniciación de clases del segundo periodo académico
Agosto 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Agosto 26	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Diciembre 3	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Dic. 19- Ene. 11/17	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2017

Enero 12	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Ene 18-feb 3	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Febrero 8	Matrícula académica
Febrero 10	Iniciación de clases del tercer periodo académico
Febrero 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Marzo 3	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Junio 24	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

Julio 7 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 11-26 Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Julio 28 Matrícula académica
Agosto 4 Iniciación de clases del cuarto periodo académico
Agosto 18 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Agosto 25 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Diciembre 2 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Dic. 18- Ene.10/18 Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas

AÑO 2018

Enero 11 Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 26 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Febrero 2-22 Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Febrero 27 Matrícula académica
Marzo 2 Iniciación de clases del quinto periodo académico
Marzo 16 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Marzo 23 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Junio 23 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 6 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 17-31 Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Agosto 8 Matrícula académica
Agosto 10 Iniciación de clases del sexto periodo académico
Agosto 24 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Agosto 31 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico

4

[Handwritten signature]

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

Noviembre 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 17	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2019

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Ene 22- Feb 5	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Febrero 12	Matrícula académica
Febrero 15	Iniciación de clases del séptimo periodo académico
Marzo 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Marzo 8	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Junio 8	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 8-22	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Julio 29	Matrícula académica
Agosto 2	Iniciación de clases del octavo periodo académico
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Agosto 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Noviembre 16	Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL

ADRIANA CASTILLO PICO